



- Original

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER  
LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO 53

RECURSO DE REPOSICION

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Recurrente	Magistrado Ponente
1	54-001-23-33-000-2013-00168-00	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MARY YURLEY GUERRERO ORTEGA Y OTROS	CLINICA SAN JOSÉ DE CUCUTA S.A. NUEVA EPS S.A. NACIÓN - MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL FUNDACIÓN MARIO GAITÁN YANGUAS	SE CORRE TRASLADO AL RECURSO DE REPOSICION INTERPUESTO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE VISTO A FOLIO 284 Y 285.	<b>EDGAR ENRIQUE - BERNAL JAUREGUI</b>

*Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 108 del Código de Procedimiento Civil; se FIJA el presente en un lugar público de la Secretaria de este Tribunal por el término de UN (1) día, hoy 17 Mayo de 2013 a las ocho de la Manana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 17 Mayo de 2013 a las seis de la tarde (06:00 p.m); y empieza a correr el término de traslado a las partes, por DOS (2) días, conforme a lo dispuesto en el Artículo No. 242 de la Ley 1437 de 2011.*

  
**ROSALBA MARTÍNEZ CONTRERAS**  
Secretaria General

PAGINA

1



En el (los) presente (s) Proceso (s) , hoy 17 Mayo de 2013 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), se fija Aviso en la Secretaria de este Tribunal Administrativo y se informa a la Parte contraria sobre el Traslado de Reposicion , Por el Termino de Dos (2) Días Habiles, de acuerdo al Artículo No. 242 de la Ley 1437 de 2011.

  
**ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS**  
*Secretaria General*